

Datos Generales

Gaceta N°:	21798
Fecha de la Gaceta:	31/05/1991
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	98
Fecha de la Norma:	29/05/1991
Autoridad:	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	POR EL CUAL SE DESARROLLA EL ARTICULO N° 16 DEL DECRETO DE GABINETE N° 38 DEL 10 DE FEBRERO DE 1990.
Comentario:	Por medio del presente Decreto Ejecutivo, se desarrolla lo estipulado en el Artículo N° 16 del Decreto de Gabinete N° 38 de 10 de febrero de 1990, que crea el Consejo de Seguridad Pública y Defensa Nacional, cuerpo asesor y consultivo del Presidente de la República en materia de orden público. TEMAS RELACIONADOS: MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, CONSEJO DE SEGURIDAD, DECRETO EJECUTIVO, FUERZA PUBLICA.

Temas Relacionados

CONSEJO DE SEGURIDAD
DECRETO EJECUTIVO
FUERZA PUBLICA
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 98						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 98						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEY	9	20/08/2008	26109	22/08/2008	DEROGADO POR	Este Decreto Ejecutivo fue derogado por el Decreto Ley número 9 de 20 de agosto de 2008.
DECRETO EJECUTIV	107	31/10/2001	24428	09/11/2001	MODIFICAD O PARCIALM	Esta norma, es modificada en su artículo séptimo por el Decreto Ejecutivo N°107 de 31

O | | | | ENTE POR | de octubre de 2001.

DECRETO EJECUTIVO 98

REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO DE GABINETE	38	10/02/1990	21479	20/02/1990	DESARROLLO A PARCIALMENTE	Este Decreto Ejecutivo desarrolló el Artículo 16 del Decreto de Gabinete número 38 de 10 de febrero de 1990.

Jurisprudencia Constitucional
